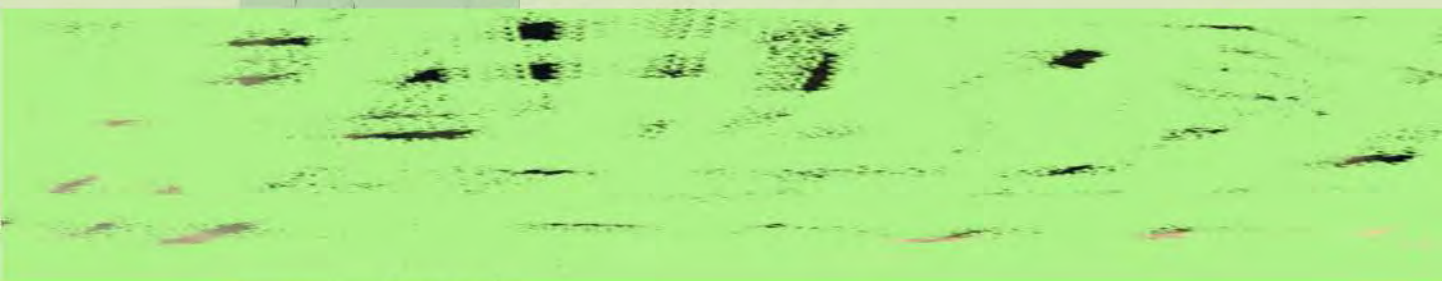


A vertical wooden plank with a large, dark green number 4 on it. The plank has a natural wood grain and some dark spots. The number 4 is a bold, sans-serif font with a white outline.

4

# Centros del Imsero



Para la atención y recuperación de las personas con discapacidad a través de medidas orientadas a procurar una asistencia adecuada y unos tratamientos especializados, el Imserso dispone de la siguiente Red de Centros:

- Centros de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF).
- Centro de Promoción de la Autonomía Personal (CPAP) en Bergondo (A Coruña).
- Centros de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF).
- Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedad de Alzheimer y otras Demencias en Salamanca.
- Centro de Referencia para la Atención a Personas con Grave Discapacidad y para la Promoción de la Autonomía Personal en San Andrés del Rabanedo (León).
- Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias en Burgos.
- Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT).
- Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral en Madrid (CEADAC).
- En el ámbito de la Direcciones Territoriales de Ceuta y Melilla, el Imserso gestiona los Centros Base y los Centros de Personas Mayores.
- El Imserso tiene suscrito un convenio de colaboración con la Consejería de Bienestar Social y Sanidad para la atención integral de los residentes del Centro destinado a personas con discapacidad psíquica Francisco Gámez Morón de la Ciudad Autónoma de Melilla mediante la reserva de 30 plazas de internado y 20 de media pensión.

El importe del convenio en el año 2014 ha sido de 516.318,06 €

#### 4.1. CENTROS DE RECUPERACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA (CRMF) Y CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL (CPAP)

Son Centros de ámbito estatal que, partiendo de un enfoque integrado de la rehabilitación, prestan un conjunto de servicios recuperadores de contenido médico-funcional, psico-social y de orientación y formación profesional ocupacional para personas con discapacidad física o sensorial en edad laboral. Dichos servicios se ofrecen en régimen de internado o media pensión, de acuerdo con las circunstancias personales y necesidades e intereses de los beneficiarios.

El Imserso gestiona 6 CRMF, con un total de 611 plazas (456 de internado y 155 de media pensión) y están ubicados en Salamanca, Albacete, Madrid, Lardero (La Rioja), San Fernando (Cádiz) y el CPAP de Bergondo (A Coruña).

CENTRO		NÚMERO DE PLAZAS	INDICE DE OCUPACIÓN
CPAP DE BERGONDO (A Coruña)	I	84	100,00%
	MP	30	75,00%
CRMF Albacete	I	80	79,00%
	MP	20	85,00%
CRMF Lardero (La Rioja)	I	85	89,40%
	MP	20	115,00%
CRMF Salamanca	I	70	75,00%
	MP	20	100,00%

CENTRO		NÚMERO DE PLAZAS	INDICE DE OCUPACIÓN
CRMF San Fernando (Cádiz)	I	70	100,00%
	MP	30	93,30%
CRMF Madrid	I	59	64,40%
	MP	35	110,00%

### FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL

Esta actuación forma parte de las operaciones formativas en el marco del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación aprobado para el período 2007-2013, cofinanciado por el Fondo Social Europeo y cuya ejecución se amplía durante los años 2014 y 2015.

La Formación Profesional Ocupacional se realiza tanto en los Centros Base de Ceuta y Melilla, como en el Centro de Promoción de la Autonomía Personal de Bergondo y los Centros de Recuperación de Personas con Discapacidad Física y/o Sensorial (CPAP/CRMF).

El Fondo Social Europeo cofinancia, como hemos mencionado anteriormente, las actividades formativas que facilitan la obtención de contratos de trabajo por parte de los usuarios y usuarias de los centros. Además, en el marco del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación, el FSE cofinancia servicios, entre los que se encuentran los Servicios de Empleo. Estos servicios de empleo tienen como objetivo fundamental llevar a cabo tareas de intermediación laboral entre las empresas y los usuarios de los Centros Imserso, para facilitar la contratación de los trabajadores con discapacidad que se están formando.

En los Centros del Imserso en los que se realizan actividades formativas dirigidas a la inserción laboral, es decir en los CPAP/CRMF, se han formado un total de 796 alumnos y se han impartido 85 cursos presenciales con una duración media de 800 horas.

CENTROS	Nº ALUMNOS	Nº CURSOS	COSTE TOTAL
CRMF Albacete	139	15	243.122,12€
CPAP Bergondo (A Coruña)	117	13	363.016,09€
CRMF Lardero (La Rioja)	129	14	348.757,95€
CRMF Madrid	140	16	187.915,84€
CRMF Salamanca	161	15	266.807,97€
CRMF San Fernando (Cádiz)	110	12	232.583,49€
<b>Total</b>	<b>796</b>	<b>85</b>	<b>1.642.203,46€</b>

El coste de los cursos incluye, además de los gastos de profesorado y organización, los gastos correspondientes a los servicios de integración laboral.

Además de la formación profesional ocupacional, se llevan a cabo otras actividades tales como:

- **Orientación Laboral y para la Formación y Empleo:** primeras entrevistas, entrevistas de reorientación, tutorías individuales, bolsa de empleo. Se incluye en esta actuación el asesoramiento laboral y profesional sobre distintas ocupaciones, sectores productivos del mundo de la empresa y acceso a sus vías de inserción laboral.

- Formación encaminada a la integración laboral: técnicas de búsqueda de empleo, adquisición de habilidades sociales, formación básica, formación profesional ocupacional y prácticas en empresas.
- Inserción laboral: Servicios de Integración Laboral (SIL) cuyos profesionales realizan:
  - Creación y mantenimiento de bolsas de empleo para alumnos y exalumnos de los centros.
  - Asesorar y preparar a los candidatos para las entrevistas de trabajo.
  - Orientación y selección de alumnos e acuerdo con los requisitos exigidos en las ofertas de empleo.
  - Intermediación y acompañamiento en la inserción laboral.
  - Visitas a empresas, organismos e instituciones públicas.
  - Información y asesoramiento a empresas sobre los incentivos y bonificaciones a la contratación de personas con discapacidad.
  - Convenios de colaboración para la realización de prácticas formativas en diversas empresas.
  - Colaboración con diferentes instituciones, asociaciones, organismos oficiales, etc., con el fin de mantener un foro de trabajo para conseguir la inserción laboral de las personas con discapacidad.
  - Seguimiento de las contrataciones.
  - Servicios de asesoramiento permanente a los empresarios.
  - Difusión y divulgación.

## **SENSIBILIZACIÓN, ESTUDIOS Y SEMINARIOS**

Actuaciones específicas para dar a conocer la dificultad de las personas con discapacidad a la hora de integrarse en el mercado laboral y superar las reticencias de los agentes sociales de cara a su contratación. Dentro de este apartado, durante el año 2014 se han realizado las siguientes actividades:

- CRMF DE ALBACETE:
  - Organización de la “VII Jornada de Bajo Coste”.
  - Celebración del Día Internacional de la Discapacidad.
- CPAP DE BERGONDO:
  - Publicación de la revista “Capaces”.
  - Celebración del Día Internacional de la Discapacidad. Organizado por el CPAP de Bergondo el día 3 de diciembre de 2014.
  - Jornada sobre “Utilización y aprovechamiento del móvil con las mejores APP disponibles en el mercado para personas con discapacidad y dependientes” celebrada el 19 de septiembre de 2014 en el salón de actos del CPAP.
- CRMF DE LARDERO:
  - Visitas de 249 alumnos de diferentes colegios e institutos de la zona. El CRMF recibió a lo largo de 2014 un total de 11 visitas.
- CRMF DE MADRID.
  - Tres jornadas de difusión sobre las diversas actuaciones que se llevan a cabo en el centro, realizadas en Buitrago de Lozoya (17 de junio de 2014), Móstoles (17 de septiembre de 2014) y Alcalá de Henares (12 de noviembre de 2014).
  - Jornada de Puertas Abiertas del CRMF celebrada el día 3 de diciembre de 2014.

- Puesta en marcha del aula tecnológica en el CRMF. El objetivo de esta actividad es la posibilidad que tienen los usuarios/as del centro de beneficiarse de una serie de herramientas que permiten el manejo de las nuevas tecnologías.

- CRMF DE SALAMANCA:

- Organización del “Día Internacional de la Discapacidad”.

- CRMF DE FERNANDO:

- VII Edición de los Premios Uno a la Integración Laboral de las personas con discapacidad. Celebrada en la sede del CRMF el 20 de octubre de 2014.
- Participación en la I Jornada “Discapacidad y sus estereotipos sociales en el siglo XXI”. 28 de noviembre de 2014. Jerez de la Frontera.
- Jornada sobre “Accesibilidad universal en Municipios”. 24 de junio de 2014.

Todas estas actuaciones tienen en consideración las cuatro prioridades transversales establecidas por la Comisión Europea:

- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Sociedad de la Información.
- Protección del medio ambiente.
- Desarrollo local

## 4.2. CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA (CAMF)

Son centros de ámbito estatal destinados a la atención integral, en régimen de internado y media pensión de aquellas personas con discapacidad física que, careciendo de posibilidades razonables de recuperación profesional a consecuencia de la gravedad de su discapacidad, encuentran serias dificultades para conseguir una integración laboral y para ser atendidos en sus necesidades básicas de las actividades de la vida diaria en régimen familiar o domiciliario.

El Imserso gestiona 5 CAMF con un total de 625 plazas, 576 de internado y 49 de media pensión.

Se encuentran en Leganés (Madrid), Guadalajara, Ferrol (A Coruña), Alcuéscar (Cáceres) y Pozoblanco (Córdoba).

CENTRO	NÚMERO DE PLAZAS		INDICE DE OCUPACIÓN
CAMF de Alcuéscar (Cáceres)	I	118	100,00%
	MP	2	50,00%
CAMF de Leganés (Madrid)	I	112	85,70%
	MP	25	99,00%
CAMF Pozoblanco (Córdoba)	I	108	100,00%
	MP	1	100,00%
CAMF Ferrol (La Coruña)	I	110	96,80%
	MP	10	50,00%
CAMF Guadalajara	I	128	106,25%
	MP	10	100,00%

### 4.3. CENTROS BASE

El Imserso cuenta con los Centros Base de Ceuta y Melilla en los que se desarrolla, fundamentalmente, un programa de atención básica a personas con discapacidad, consistente en la prestación de servicios de información, diagnóstico, valoración y calificación de las personas afectadas de una discapacidad física, psíquica o sensorial, elaboración de programas individuales de recuperación y tratamientos básicos en régimen ambulatorio.

#### FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL

Como se ha señalado en el punto 4.1, esta actuación forma parte de las operaciones formativas en el marco del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación aprobado para el período 2007-2013, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

La Formación Profesional Ocupacional se realiza tanto en los Centros Base como en el Centros de Promoción de la Autonomía Personal de Bergondo y los Centros de Recuperación de Personas con Discapacidad Física y/o Sensorial (CPAP/CRMF).

Durante el año 2014 a través de las Direcciones Territoriales de Ceuta y Melilla han recibido formación profesional un total de 220 personas, en 16 cursos y con un coste total de 267.542,57€.

CIUDAD AUTÓNOMA	Nº ALUMNOS	Nº CURSOS	COSTE TOTAL
Ceuta	96	8	127.839,72 €
Melilla	124	8	139.702,85 €
<b>TOTAL</b>	<b>220</b>	<b>16</b>	<b>267.542,57 €</b>

### 4.4. CENTROS DE REFERENCIA ESTATAL (CRE)

#### NATURALEZA Y FINALIDAD

En el marco del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia tienen la consideración de Centros de Referencia Estatal, los centros de servicios sociales de titularidad pública y carácter singular, creados y gestionados bien directamente por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad o en colaboración con otra Administración o Entidad pública o privada, con el fin de promover en todos los territorios del Estado la mejora de la calidad y la eficacia de los recursos (centros, servicios, programas, métodos, etc.) dirigidos a un sector de población de personas con discapacidad y/o de personas mayores en situación o en riesgo de dependencia con el objeto de servir de referencia para todos los recursos del Estado en la materia objeto de su especialización.

A tal fin, los Centros de Referencia Estatal, que podrán disponer de servicios de atención directa o dedicarse exclusivamente a la gestión del conocimiento sobre una materia concreta, podrán desarrollar cometidos de:

- Centro avanzado en la promoción, desarrollo y transferencia de conocimientos, experiencias innovadoras y métodos de atención especializados en una materia o en un sector determinado de personas dependientes.
- Centro de alta especialización en el desarrollo de buenas prácticas en materia de prevención, promoción de la autonomía personal y atención integral a personas mayores y/o personas con discapacidad en situación o en riesgo de dependencia.

## FUNCIONES DE REFERENCIA

- Recopilación, análisis y difusión de datos, informaciones y conocimientos sobre las personas con dependencia o la materia en la están especializados.
- Fomento y desarrollo de estudios e investigaciones sobre estos colectivos o materias.
- Impulso, programación e impartición de acciones de formación y de cualificación de profesionales y personal cuidador.
- Desarrollo y validación de programas innovadores y de métodos y técnicas de intervención en atención socio sanitaria a las personas en situación de dependencia de su especialización.
- Promoción y desarrollo de buenas prácticas en materia de prevención, promoción de la autonomía personal y atención a las personas de su especialización de acuerdo con el catálogo de servicios de la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia.
- Colaboración con familias, grupos y asociaciones a través de acciones de información, asesoramiento, formación y apoyo.
- Impulso de planes de mejora de la calidad y desarrollo de criterios comunes de acreditación y de evaluación de centros, programas y servicios.
- Asesoría técnica en materias de su especialización a otras Administraciones y entidades públicas relacionadas con el sector, a profesionales, iniciativa social con o sin fin de lucro, asociaciones o a cualquier otra institución que trabaje en el sector.
- Cualesquiera otras funciones que en materias de su especialidad que les sean encomendadas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad o por el Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Los Centros de Referencia Estatales en funcionamiento son:

### ■ CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE AUTONOMÍA PERSONAL Y AYUDAS TÉCNICAS (CEPAT)

El CEPAT es un Centro de Referencia Estatal del Imserso cuya misión es contribuir a mejorar la calidad de vida de todas las personas, ofreciendo apoyo activo a Personas con Discapacidad y a Personas Mayores, a través de la Accesibilidad Integral, el Diseño para Todos y la Innovación de las Tecnologías de apoyo. Fue creado mediante Orden Ministerial de 7 de abril de 1989.

El CEPAT cuenta con Delegaciones en los CRMF de Albacete, San Fernando (Cádiz), Salamanca y Lardero (La Rioja), y coordina a nivel nacional la Red de Centros de Asesoramiento e Información, la Red de Centros de Excelencia en Diseño para Todos y Accesibilidad electrónica, en colaboración con la Comisión Europea.

SERVICIOS DE REFERENCIA	
ÁREA DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO EN PRODUCTOS DE APOYO Y DISEÑO PARA TODOS	
Informaciones atendidas	1.241
Asesoramientos técnicos y fichas en base de datos	691
Informes técnicos y evaluaciones	222
ÁREA DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA	
Documentos recibidos y clasificados	804
Préstamos	97
Consultas en sala	86
Información y documentación atendidas, correo y web	2.371
Documentos, entrevistas y artículos publicados en revistas especializadas	40

<b>SERVICIOS DE REFERENCIA</b>	
<b>ÁREA DE ARQUITECTURA ACCESIBLE</b>	
Informaciones	389
Asesoramientos técnicos y fichas en base de datos	191
Informes técnicos y estudios de mejora de la accesibilidad	48
<b>ÁREA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y PROGRAMAS DE I+D+I</b>	
Informaciones	189
Asesoramientos y fichas en base de datos	164
Informes técnicos y adaptaciones	433
<b>EXPOSICIÓN PERMANENTE CEAPAT/STANDS</b>	
Visitas a la exposición de productos de apoyo y tecnologías accesibles/stands	3.189
<b>INDICADORES DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA</b>	
Actividades formativas realizadas por el Centro	48
Participaciones en proyectos nacionales-internacionales	27
Asistencia a Congresos y jornadas nacionales-internacionales	
Conferencias nacionales-internacionales impartidas	80
<b>INDICADORES DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL</b>	
Participación en redes, foros y grupos de trabajo nacionales	88
Participación en organismos y/o foros internacionales	37
Reuniones con Instituciones/Empresas	240
Convenios de colaboración vigentes	7
<b>INDICADORES DE ESTUDIOS-INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</b>	
Actuaciones más relevantes en relación a la accesibilidad universal: nacionales-internacionales	25
Acciones más relevantes en relación a los productos de apoyo (Ayudas técnicas). Nacionales-internacionales	19
Acciones más relevantes en relación al "Diseño para todos". Nacionales-internacionales	12
Acciones más relevantes en I+D+I. Nacionales-internacionales	17

<b>ACTUACIONES EN RELACION A LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL</b>
Presidencia del Comité Internacional ISO TC 59/SC 16 Accesibilidad Universal al entorno construido.
Participación en el Comité AEN/CTN 41 / SC 11 Deslizamiento
Participación en el Comité AEN/CTN 41 / SC 7 /GT 1 Accesibilidad Patrimonio
Participación en Comité de Aenor AEN/CNT 178 sobre Ciudades Inteligentes.
Coordinación de la Red de Ciudades Amigables con las personas mayores y coordinación de los grupos de expertos.
Coordinación del grupo de trabajo sobre transporte y accesibilidad cognitiva.
Presidencia del AEN/CTN 26/SC4 Comité Técnico vehículos de carretera/Subcomité accesibilidad de las personas con discapacidad a los vehículos
Vicepresidencia del grupo de trabajo sobre el Mandato europeo 376 Accesibilidad Electrónica y compras públicas.
Participación Mandato Europeo 420/ Accesibilidad compras públicas en el Entornos Construido
Proyecto Entornos inteligentes, accesibles y amigables.
Desarrollo del Proyecto Accesibilidad y habitabilidad en viviendas.
Celebración en el Ceapat del II Workshop Edificios Inteligentes
Participación en el Jurado de los Premios Fundación Pílares
Jurado de Premios Reina Sofía de Accesibilidad y de integración
Participación en el Foro de Accesibilidad en ciudades Inteligentes (FACI)
Participación en comités de Aenor de accesibilidad en patrimonio cultural.
Colaboración con AFAL en Centro de Alzheimer.
Colaboración con Tecnoaccesible en documento Ciudades Accesibles, amigables e inteligentes



## ACTUACIONES EN RELACION A LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Ponencias en la Universidad Europea

Ponencias en el Centro Universitario La Salle

Master en Biotecnología, ponencia "Accesibilidad, diseño y tecnología". ETSI - UPM

Participación en el curso de verano de la Universidad Complutense en El Escorial.

Formación impartida en el Postgrado de Accesibilidad y Diseño para todos. (La Salle)

Actuaciones de información, asesoramiento y formación en Diseño para todos, en accesibilidad universal.

Formación en el Instituto Europeo de Diseño.

## ACTUACIONES EN RELACIÓN A LOS PRODUCTOS DE APOYO

Información, asesoramiento, valoración y evaluación de productos y tecnologías de apoyo.

Actualización del Catálogo de información en productos de apoyo del Ceapat, según la norma UNE EN ISO 9999:2012

Presidencia del Comité técnico de normalización AEN CTN 153 sobre productos de apoyo y sus subcomités.

Impulso y coordinación al Foro de Centros de Información en Productos de Apoyo iProA, [www.iproa.es](http://www.iproa.es)  
Socios nacionales del proyecto ETNA sobre productos y tecnologías de apoyo.

Socios colaboradores del proyecto EASTIN, Red Europea de información en productos y tecnologías de apoyo.

Proyecto de Twinning Light "Aproximación de la legislación de Ucrania a la Normativa y estándares de la Unión Europea en materia de formación profesional y empleo de personas con discapacidad".

Participación en los grupos de trabajo del catálogo ortoprotésico del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Elaboración del 2º curso a distancia de adaptación de puestos de trabajo para personas mayores en colaboración Imserso-OISS.

Colaboración con ISO la Organización Internacional de Normalización para temas relacionados con tecnologías de apoyo.

Presentaciones en el Ceapat de proyectos relacionados con productos y tecnologías de apoyo.

Organización de visitas guiadas a la Exposición/demostración del Ceapat. En 2014, 3.189 personas visitaron la exposición, con índices de satisfacción muy elevados.

Organización de stands informativo en la Feria de la Mayores en Badajoz, febrero 2014.

Colaboración con la Dirección General de Discapacidad en el Centro de Intermediación Telefónica para personas sordas o con dificultades auditivas.

Presentación de productos de apoyo para la accesibilidad vertical, empresa Cuiddo.

Colaboración con la Fundación Canis Majoris y formación en relación a perros de apoyo y tecnologías accesibles.

Grupo de trabajo interno para establecer criterios en el nuevo catálogo informativo de productos de apoyo.

Elaboración de adaptaciones para pulsadores y juguetes. En el año 2014 se han realizado 433 adaptaciones dirigidas a personas con discapacidad y mayores a instancia de asociaciones y centros

Estudio sobre necesidades y uso de los productos de apoyo para la comunicación cara a cara en la población española solicitado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

## ACTUACIONES EN RELACIÓN AL DISEÑO PARA TODOS

Actuaciones de información, asesoramiento y formación en Diseño para todos.
Exposición permanente sobre Diseño para todos.
Miembro del Comité Consultor de Innovación en Diseño para todos La Salle.
Participación en el Jurado de Premios 3M / La Salle sobre Diseño para todos.
Participación en el Comité AEN CTN 170 sobre Diseño para todos
Participación en el Club de Amigos de las Tecnología Social (CATS)
Formación impartida en el Postgrado de Accesibilidad y Diseño para todos. (La Salle)
Formación en el Instituto Europeo de Diseño.
Colaboración con el Instituto AIJU para el diseño de juguetes pensados para todos.
Celebración de 2 Encuentros: “Terreno de encuentro sobre accesibilidad en patrimonio” y “Terreno de encuentro sobre vivienda”.
Elaboración de un vídeo conmemorativo de los 25 años del Ceapat-Imserso

## ACTUACIONES EN RELACIÓN A I+D+I

Comité consultor del proyectos Astic, sobre participación ciudadana a través del certificado Digital Accesible.
Coordinación de la Red de demostradores de domótica accesible (REDDA)
Entidad colaboradora del proyecto EASTIN sobre información en Productos de Apoyo.
Proyecto Apps gratuitas para el entrenamiento cognitivo y la comunicación
Colaboración con el Instituto del Juguete AIJU.
Publicación de diversos documentos del Proyecto “12 retos, 12 meses”.
Participación en JWG Mandato 376 Accesibilidad electrónica en compras públicas, ejerciendo la vicepresidencia.
El Ceapat ha recibido el Premio especial del Colegio y la Mención Destacada a la Innovación por el Colegio profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León.
Colaboración con Makespace para avanzar en impresión 3D, software y hardware libre
Participación en el Observatorio de la Discapacidad.
Participación en el Partenariado de Innovación Europeo.
Participación en Instituto Eduardo Torroja en temas de accesibilidad y normativa.
Colaboración en temas de investigación a la empresa Elea Soluciones
Trabajos de innovación relacionados con las tecnologías de bajo coste.
Celebración del primer Foro sobre Tecnologías Accesibles y de Apoyo.
Participación en los Congresos DRT 4 All y CNLSE I+D+I
Colaboración en el Proyecto Ingemo (Doro) sobre dispositivos móviles y personas mayores.

### ■ CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN AL DAÑO CEREBRAL. (CEADAC)

El Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral es un recurso socio-sanitario público para la rehabilitación integral e intensiva de personas con lesión cerebral adquirida.

Tiene como principales objetivos la mejora en la atención a las necesidades de los afectados y de sus familias, la especialización de equipos interdisciplinares y la promoción de recursos y la puesta a disposición de las Instituciones y profesionales del sector de servicios de información y documentación, formación de especialistas y consultoría y asistencia técnica.

Los programas de rehabilitación se diseñan de manera individualizada para cada usuario y tienen un tiempo determinado. Los usuarios pueden participar en dichos programas en régimen de residencia o ambulatoria.

El Ceadac fue creado por Orden TAS, 55/2002 (BOE de 17 de enero) y fue inaugurado el día 13 de julio de 2002, dando respuesta a la creciente demanda de los familiares y organizaciones de ciudadanos afectados por una lesión cerebral de carácter grave.

<b>DATOS GENERALES DE OCUPACIÓN</b>		
<b>PLAZAS DISPONIBLES</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>OCUPACIÓN</b>
Total	100	100
Total usuarios atendidos		240

<b>PROGRAMAS DE ATENCIÓN DIRECTA</b>	
<b>INDICADORES DE VALORACION Y ORIENTACION</b>	
Solicitudes evaluadas	225
Preadmisiones realizadas	170
Consultas externas valoradas	17
Revisiones realizadas	63
Ingresos realizados / Programas individuales elaborados Revisados	151
Altas producidas	159

<b>ACTIVIDAD CLÍNICA</b>	
<b>SESIONES DE REHABILITACIÓN ESPECÍFICAS</b>	
Sesiones de Rehabilitación Física (Fisioterapia)	29.604
Sesiones de Rehabilitación del lenguaje (Logopedia))	12.684
Sesiones de Rehabilitación Cognitiva (Neuropsicología)	12.375
Sesiones de Rehabilitación Ocupacional (Terapia Ocupacional)	23735
Sesiones de intervención psicológica (Psicólogo clínico)	312
<b>PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN ESPECÍFICOS</b>	
Participantes en el programa de deporte	56
Participantes en el programa de ocio y tiempo libre	44
Participantes en el taller de informática	80
Participantes en el taller de horticultura	15
<b>ATENCIÓN ESPECIALIZADA A FAMILIAS</b>	
Participantes en el programa de formación de familias(Psicólogo Clínico)	229
Intervención terapéutica con familias (Psicólogo clínico)	100
Asesoramiento y orientación recursos sociales.(Trabajo Social)	1.213
Atención especializada a familiares (C. Equipo Terapeutas.)	735
<b>INDICADORES DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL</b>	
Inserción ocupacional/laboral	16
<b>INDICADORES DE INTEGRACIÓN EN LA COMUNIDAD</b>	
Actividades fuera del centro	14
Actividades de ocio en el centro	6
<b>INDICADORES DE INTERVENCIÓN EN ENFERMERIA</b>	
Número Total de cuidados sanitarios	228
Cumplimiento de tratamientos farmacológicos	989
Controles efectuados por DUES	5.430

<b>SERVICIOS DE REFERENCIA</b>	
<b>INDICADORES DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN</b>	
<b>CENTRO DE RECURSOS: FONDO BIBLIOGRÁFICO</b>	
Documentos existentes	725
Documentos integrados	23
Acceso electrónico a revistas	10

<b>SERVICIOS DE REFERENCIA</b>	
<b>PETICIONES Y CONSULTAS AL SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN</b>	
Elaboración de bibliografías sobre el daño cerebral	7
Peticiones externas de artículos en revistas	1
Consulta directa de artículos especializados	0
Consulta y préstamo del propio fondo	49
Peticiones de otros artículos especializados	26
<b>INFORMACIÓN VÍA MAIL</b>	
Correos recibidos en <a href="mailto:info@ceadac.es">info@ceadac.es</a>	304
Correos recibidos en <a href="mailto:centro.recursos@ceadac.es">centro.recursos@ceadac.es</a>	328
<b>ACTIVIDAD EN REDES SOCIALES</b>	
Visitas página web	42.736
Noticias publicadas en canal Facebook	265
Noticias publicadas en Twitter	386
Número de visitas Facebook	3787
Número “Me gusta en Facebook”	524
<b>INDICADORES DE ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</b>	
Proyectos desarrollados por el Centro	17
Participaciones en proyectos nacionales-internacionales	21
Documentos-artículos publicados	2
<b>INDICADORES DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA</b>	
Actividades formativas realizadas en el Centro	115
Ponencias y comunicaciones profesionales	12
Asistencia a Congresos y jornadas nac. /intern.	39
Personas en prácticas, estadias o pasantías	113
<b>INDICADORES DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL</b>	
Participación en redes, foros, y grupos de trabajo nacionales	6
Participación en Organismos y/o foros internacionales	1
Visitas y encuentros con profesionales de otros centros	29
Reuniones con Instituciones/empresas	2
Asesoramiento a entidades y /o profesionales	8
Convenios de colaboración vigentes	32

■ **CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON GRAVE DISCAPACIDAD Y PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA. SAN ANDRÉS DEL RABANEDO. (LEÓN).**

El Centro de Referencia Estatal para la Atención a Personas con Grave Discapacidad y para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, en San Andrés del Rabanedo (León), ha sido creado por Orden TAS/3460/2007, de 28 de noviembre.

Como CRE responde a la necesidad de impulsar la calidad de los servicios sociales para atender a las personas en situación de dependencia y sus familias. El Centro constituye un elemento clave para la promoción de la autonomía personal, el intercambio de conocimientos, la formación de profesionales y la prestación de servicios de alta cualificación, desarrollándose además en él metodologías y prácticas innovadoras, y apoyo al movimiento asociativo y a los familiares de personas con grave discapacidad física, psíquica y sensorial.

Este Centro presta una atención directa, de carácter especializado a las personas con grave discapacidad y dependencia, con servicios en régimen de internado o de atención diurna, desde un enfoque socio-

sanitario y de rehabilitación intensiva, contando para ello con un amplio equipo multidisciplinar con experiencia demostrada en las distintas áreas de intervención.

DATOS GENERALES DE OCUPACIÓN	
PLAZAS DISPONIBLES	NÚMERO
Residencia	78
Centro de Día	26

PROGRAMAS DE ATENCIÓN DIRECTA		
INDICADORES DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL/PROMOCIÓN AUTONOMÍA PERSONAL		
	USUARIOS	SESIONES
Fisioterapia	96	3.534
Terapia ocupacional	94	4.791
Logopedia	95	2557
Psicólogo clínico	96	1.460
Neuropsicóloga	71	598
Terapias complementarias	82	3.139
Terapias creativas	78	2.666
Técnico audiovisual- tecnologías accesibles	69	2.320
Educador social	93	7.967
Trabajador Social	94	1.298
Deporte	79	11.449
Médico	96	1.092
INDICADORES DE INTEGRACIÓN EN LA COMUNIDAD		
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	ACTIVIDADES	USUARIOS/ PARTICIPANTES
DEPORTE ADAPTADO:		
Equinoterapia	256	12
Boccia/Recreativa	362	30
Slalom	571	18
Lucha	56	12
Aerobic	499	30
Deportes recreativos	600	45
Gymcana	48	11
Esquí	40	15
Semana CRE Deporte	200	40
Natación	124	30
Ajedrez	72	09
Handbike	80	10
Atletismo	80	10
San Silvestre	1	05
Baile	520	18
Bautismo de Buceo	12	06

SERVICIOS DE REFERENCIA	
INDICADORES DE ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	
Revistas	4
Proyectos desarrollados por el centro	8
Participaciones en proyectos nacionales e internacionales	5
Asistencia a congresos nacionales e internacionales	86
Documentos-artículos publicados	6

PROGRAMAS DE ATENCIÓN DIRECTA	
PUBLICACIONES	
Revista online	Acceso revistas web Universidad de León
ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	
Fundación CENTAC	
<p>El CRE es patrono del CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA ACCESIBILIDAD (CENTAC). La Fundación CENTAC tiene como fin principal promover, a través de la accesibilidad a las tecnologías, servicios, dispositivos, sistemas y redes de la Sociedad Interactiva, la integración social, de forma que se facilite la igualdad de acceso de todos los ciudadanos a la Sociedad Interactiva. Dicha promoción de la accesibilidad y el diseño para todos significa, además, ir más allá de los productos y servicios destinados a la accesibilidad de las personas con discapacidad, para abrirse a todos los ciudadanos, buscando con ello la mayor calidad, versatilidad y utilidad general de cualquier innovación o desarrollo.</p>	
Proyectos de investigación en el área TIC	
<p><b>“LOS EFECTOS/IMPACTO DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVOS EN EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES COGNITIVAS, RELACIONALES Y COMUNICATIVAS”.</b></p> <p>El objetivo de este estudio es establecer la incidencia, desde tres áreas neuropsicológica, psicológica y de logopedia. Se realiza una valoración en todas ellas; desde neuropsicología valoración de todas las funciones cognitivas superiores; desde logopedia valorar la comprensión y expresión del lenguaje, habilidades comunicativas. Desde psicología: la calidad de vida, autoestima, salud general, inteligencia emocional, bienestar psicológico y un test de personalidad. Se realiza una intervención desde todas las áreas.</p>	
<p><b>“PROGRAMA NEUROPSICOLÓGICO Y PSICOLÓGICO PARA EL FOMENTO DE LAS HABILIDADES SOCIALES Y COGNITIVAS BAJO SOPORTE TIC COMO PREPARACIÓN AL ALTA”</b></p> <p>El Servicio de Psicología y Neuropsicología del CRE, posibilita el apoyo psicológico y otras actividades relacionadas con la provisión de cuidados de salud de los usuarios para ello utiliza la tecnología de las telecomunicaciones para mantener y fomentar el contacto de esta área con los usuarios dados de alta, tanto si van a residir en domicilios particulares como en otros centros.</p>	
<p><b>PROYECTO FUNDACION CSIC Brain Computer Interface for cognitive training and domotic assistance against the effects of ageing</b></p> <p>La Fundación General CSIC (FGCSIC) abrió el plazo de recepción de solicitudes de proyectos de la convocatoria 2011 de Proyectos Cero en Envejecimiento. Tras la evaluación por parte de la Comisión de expertos externos, a petición de la FGCSIC, de las diferentes solicitudes presentadas en el marco de la Convocatoria, la Comisión de Selección de Proyectos Cero en Envejecimiento 2011 de la FGCSIC ha seleccionado y la FGCSIC acuerda adjudicar la financiación posteriormente definida, de acuerdo con la Convocatoria, al Proyecto de Investigación titulado: por la Universidad de Valladolid, la Escuela de Ingenieros en Telecomunicaciones, liderado por Roberto Hornero Sánchez. Una fase de este proyecto se realizará en el CRE de San Andrés del Rabanedo para testar las aplicaciones domóticas.</p>	
<p><b>HERRAMIENTA PARA TRASTORNOS EN LA COMUNICACIÓN</b></p> <p>La producción del lenguaje y del habla depende de sistemas cerebrales complejos que van desde la inervación de los músculos, coordinación de los movimientos de los pulmones, cuerdas vocales y mandíbula hasta los labios. Para procesar el lenguaje necesitamos la transformación perceptual en la corteza visual y auditiva; procesos de control motor mediados por la corteza motora, ganglios basales y cerebelo. También los procesos de memoria que implican estructuras del hipocampo medial temporal así como estructuras del lóbulo frontal unidas a los lóbulos parietales que permiten los cambios atencionales. De esta forma nos damos cuenta de que en el procesamiento del lenguaje existe una implicación cerebral muy extensa.</p>	

## PROGRAMAS DE ATENCIÓN DIRECTA

Hay personas que son incapaces de forma parcial o total de utilizar el lenguaje, variando desde la dificultad de encontrar palabras hasta la incapacidad para hablar. Es en éste aspecto en el que nos detenemos para proponer una herramienta que apoye a las personas que tienen estas dificultades estableciendo unas pautas comunicativas que abran la interacción relacional y favorezcan la comunicación interpersonal.

El interés que tiene esta herramienta es la incorporación a tecnologías accesibles como un tablet PC (de fácil manejo y bajo peso) donde el usuario puede manejar por categorías imágenes reales con el nombre escrito debajo para facilitar su verbalización. Este diseño facilita el uso del vocabulario que la persona con déficits comunicativos es incapaz de “encontrar en su cerebro”. Por medio de la selección de la categoría y un barrido, el usuario puede acceder a un panel donde se visualizan nombres por ejemplo de verbos, de comidas, de transportes, etc., para hacer uso del lenguaje con un soporte tecnológico donde puedan guardar gran cantidad de paneles.

### **PROYECTO TRAM**

El proyecto TRAM (TeleRehabilitación Audiovisual Motora), es un proyecto cofinanciado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, en el Marco de la Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica en el Subprograma de Competitividad I+D. TRAM es un proyecto que se ejecuta en cooperación con Indra Sistemas SA, en calidad de líder del proyecto, y Divisa iT. TRAM es un proyecto de investigación y desarrollo de carácter experimental, cuyo objetivo es el desarrollo de una solución de rehabilitación motora que abarca una mejora del proceso y un seguimiento continuo de la rehabilitación. El proyecto es una plataforma multimodal (con sugestionabilidad, signos vitales, captación de movimiento y realidad virtual), que permite controlar y gestionar los tratamientos del usuario monitorizando el desempeño de sus ejercicios.

### **TERAPIA MUSICAL EN PERSONAS CON GRAVE DISCAPACIDAD**

Este proyecto se enmarca en una nueva iniciativa para potenciar el ámbito musical en personas con grave discapacidad. Para ello se utilizará un videojuego wii music, con el que se puede asignar varios instrumentos de diferentes familias para tocar (percusión , metales, cuerdas). El uso de esta consola estará totalmente adaptado a las circunstancias personales de cada uno. También se utilizará el Trigger I/O Alesis, que es un convertidor de impulsos. Al pulsar un contactor o pastilla disparamos una nota midi(la cual recoge la información de matirices como la intensidad, y sensibilidad y duración) a esa nota, mediante, le asignamos el sonido de un instrumento. Y por último con el Sitplus, es un programa que mediante una cámara web capta los movimientos faciales de una zona predeterminada dando la posibilidad de que se defina la orientación del movimiento generado identificando cada uno de ellos con una nota en la escala musical. Los resultados se comprobarán a nivel psicológico/emocional y en relación a la promoción de la autonomía personal con baremaciones estandarizadas.

### **EFFECTO SOBRE VARIABLES CINÉTICAS Y CINEMÁTICAS RELACIONADAS CON EL CONTROL POSTURAL DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y ALTERACIONES AFINES ANTE DIFERENTES SITUACIONES DE INESTABILIDAD.**

En este estudio se valoró el rendimiento motriz y deportivo en personas con grave discapacidad en las modalidades deportivas adaptadas de boccia y slalom. En el caso de la boccia se valoró el control postural con la actividad de lanzamiento de la bola. Y en el caso del slalom el rendimiento motriz y deportivo en la acción deportiva del slalom.

## PROGRAMAS DE ATENCIÓN DIRECTA

### ESTUDIO DE LA CARGA DE ESTRÉS EN FAMILIARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN RÉGIMEN RESIDENCIAL Y EN RÉGIMEN DE ESTANCIA DIURNA EN EL CRE.

En este estudio se trata de averiguar la carga de estrés provocada en familiares de personas con discapacidad en dos modalidades, una en régimen residencial y otra en régimen de estancia diurna de personas que asisten al CRE.

### EL ESQUÍ COMO VEHÍCULO REHABILITADOR EN PERSONAS CON GRAVE DISCAPACIDAD

Este estudio trata de averiguar la incidencia de la práctica del esquí alpino, deporte paralímpico de velocidad y habilidad en el cual está incluida la categoría de sitting clases (clases en silla). A través de esta práctica se pretende observar una mejora en la calidad de vida de un grupo de personas con grave discapacidad física que realizan un programa de entrenamiento específico de técnica aplicado a la modalidad de esquí alpino adaptado a partir de estados físicos, emocionales, conductuales y cognitivos de usuarios del CRE.

### PROGRAMA DE CREACIÓN DE BLOGS

En este proyecto se ofrece la posibilidad de relacionarse con las tecnologías accesibles de las personas con grave discapacidad, ofreciendo sistemas alternativos de comunicación individualizados en función de las características y necesidades de cada uno. Satisface una necesidad básica de comunicación y exclusiva a través de la escritura en casos en los que el lenguaje verbal es muy ininteligible o nulo y crea vínculos con otros blogs de similares o dispares temas a tratar. Desarrolla la creatividad y favorece la organización de las ideas, la estructuración en el espacio de los contenidos y son de gran interés en el ámbito educativo y la expresión de las experiencias personales. Motiva al trabajo en equipo online o con otros compañeros y estimulan el trabajo diario ya que es necesaria una alimentación posterior de contenidos para mantener vivo el propio blog. Los usuarios se convierten en protagonistas del aprendizaje.

### PROGRAMA DE MEJORA DE SLALOM CON TECNOLOGÍAS ACCESIBLES

El Slalom, en silla de ruedas, es una modalidad deportiva practicada en la actualidad por personas con parálisis cerebral. Consiste en recorrer, en el menor tiempo posible y cometiendo el mínimo número de errores, un circuito compuesto por diferentes obstáculos. Se trata de una prueba de habilidad cuyas faltas o errores se penalizan llegando incluso a la descalificación. El CRE cuenta con un videojuego que consiste en un simulador en silla de ruedas y se organiza un pequeño campeonato, para mejorar la técnica deportiva, estimular la competitividad y el espíritu de superación por medio de tecnologías accesibles donde se establecen los apoyos necesarios para que cada uno consiga su objetivo.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	
Cursos celebrados en el Centro	14
Ponencias y comunicaciones profesionales Centro	16
Asistencia Congresos y jornadas nacionales-internacionales	86
ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL	
Facultad de la Actividad física deportiva	Universidad de León
Actividades de gestión administrativa	Academia formativa Ateneo Leonés
Terapia ocupacional	Universidad de Burgos
Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud	Universidad de León
Ciclo formativo cuidados socio-sanitarios	IES Ordoño II
Ciclo formativo informático	IES San Andrés
Dispositivo IPortal	INVACARE
Concentración de Boccia	CEARD



PROGRAMAS DE ATENCIÓN DIRECTA	
Cuidados auxiliares de enfermería	IES Giner de los Ríos
Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud	Universidad de León
ISEP Formación	Instituto Superior de estudios Psicológicos
Atención socio-sanitaria a personas dependientes	Academia formativa Ateneo Leonés
Escuela Universitaria Trabajo Social	Universidad de León
Auxiliares de enfermería	IES Ornia
Cooperación Educativa	Universidad Internacional de Cataluña
Escuela Universitaria de Fisioterapia	Escuela Universitaria de fisioterapia Gimbernat-Universidad de Cantabria.
Facultad de Educación: Psicopedagogía	Universidad de León
Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud.	Universidad de León
Facultad de Terapia Ocupacional de Burgos	Universidad de Burgos
Especialidad de jóvenes con necesidades educativas especiales	Escuela Alquite de ocio y tiempo libre
Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	IES de San Andrés del Rabanedo
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y Deporte	Universidad de León
Facultad de Ciencias de la Actividad física y Deporte	Universidad Autónoma de Madrid
Facultad de humanidades y Educación.	Universidad de Burgos
Facultad de enfermería y fisioterapia.	Universidad de Salamanca

#### ■ CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS. (SALAMANCA)

El Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedad de Alzheimer y otras Demencias, en Salamanca, se crea y regula por la Orden TAS/3775/2007, de 19 de diciembre, (BOE de 22 de diciembre), con la finalidad de promover la mejor atención a las personas con Alzheimer y sus familias. Comenzó a funcionar en Septiembre de 2008.

El Centro es un recurso de ámbito estatal, especializado en la investigación, análisis, evaluación y conocimiento de las mejores fórmulas para la atención socio-sanitaria de los afectados, con un enfoque de enlace, foro de encuentro y colaboración con el conjunto de organismos y entidades que dirigen y prestan su atención a esta enfermedad. Potencia una adecuada atención socio-sanitaria, a través de acciones intersectoriales y de la colaboración institucional.

Cuenta además con un Servicio de Intervención Directa, organizado en pequeñas Unidades residenciales y un Centro de día y Noche para la atención de las personas con Alzheimer y otras demencias, como modelo de convivencia, que facilite la aplicación y evaluación de nuevos protocolos o métodos de atención y que ofrece asimismo programas de Intervención Integral para las familias.

DATOS GENERALES DE OCUPACIÓN		
PLAZAS DISPONIBLES	TOTAL	OCUPACIÓN
Centro de Día/Noche	24	116,8%
Módulo de respiro y estancias cortas	26	90,28%
Módulo de evaluación y análisis psicosocial	13	76,92%
Módulo de intervención	13	78,76%
Residencia módulo familia y ONG	14	2.451 estancias

<b>PROGRAMAS DE ATENCIÓN DIRECTA</b>		
<b>INDICADORES DE VALORACION Y ORIENTACION</b>		
Nº de usuarios valorados-revisados		127
Nº de Programas individuales elaborados-revisados		62 nuevos/ 461 Revisados
Nº de usuarios en gestión de casos		450
<b>INDICADORES DE CUIDADOS MÉDICOS Y DE ENFERMERÍA</b>		
Nº de controles médicos efectuados		4.324
Nº de cuidados de enfermería		96.556
Nº de vacunaciones		40
Nº de consultas a especialistas externos		94
Nº de acciones preventivas		40
<b>INDICADORES DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL</b>		
<b>Actuaciones</b>	<b>Total usuarios</b>	<b>Total sesiones</b>
Fisioterapia	107 Usuarios	4.962 Sesiones
Logopedia	96 Usuarios	1.367 Sesiones
Neuropsicología	75 Usuarios	415 Sesiones
Terapia ocupacional	102 Usuarios	2.643 Sesiones
TASOC	89 Usuarios	446 sesiones
Psicoterapia	237 Usuarios	866 Sesiones
Geriatría	127 Usuarios	237 Sesiones
Neurología	127 Usuarios	2.184 Sesiones
Médico – Coordinador médico	127 Usuarios	4.324 Sesiones
<b>INDICADORES DE INTEGRACIÓN EN LA COMUNIDAD</b>		
Excursiones/visitas externas	26 actividades	434 participantes
Eventos culturales	4 actividades	353 participantes
Actividades de ocio	1 actividad	180 participantes
Otras	4 actividades	490 participantes
<b>INDICADORES DE APOYO SOCIAL Y DE REINSERCIÓN COMUNITARIA</b>		
Informaciones personalizadas		1.124
Informaciones telefónicas		3.393
Actuaciones de acogida ( Altas )		2.496
Planificación de bajas		262
Seguimiento de casos (Seguimiento de Bajas )		499
<b>INDICADORES DE APOYO A FAMILIAS, CUIDADORES Y ONG</b>		
Información y asesoramiento a familias		426
Formación y entrenamiento (Form. Cuidadores)		1.043
Programa de respiro/ estancias breves		67
Actuaciones con ONG (Visitas, Charlas, etc...)		108 participantes / 12 actuaciones
<b>SERVICIOS DE REFERENCIA</b>		
<b>INDICADORES DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN</b>		
Informaciones presenciales		729
Informaciones on-line telefónicas		4.082
Registros en la Web		2.807
Documentos nuevos incorporados y clasificados		128
Préstamos y consultas de libros		650
<b>INDICADORES DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA</b>		
Actividades formativas realizadas en el Centro		30
Ponencias y comunicaciones profesionales Centro		16
Asistencia a Congresos y jornadas nacionales/internacionales		20
Personas en prácticas, estadías o pasantías		117

SERVICIOS DE REFERENCIA		
INDICADORES DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL		
Participación redes, foros y grupos de trabajo nacionales		3
Participación en Organismos y/o foros internacionales		6
Visitas y encuentros con profesionales de otros centros		64
Reuniones con Instituciones/empresas		164
Asesoramiento y asistencias técnicas en el trimestre		10
Convenios de colaboración vigentes		34
INDICADORES DE ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN		
Estudios y terapias no farmacológicas:		4
Danza movimiento	484 Sesiones	99 participantes
Musicoterapia	653 Sesiones	87 participantes
Nuevas tecnologías: GRADIOR y Tablet	420 Sesiones	41 participantes
Reeducación Psicomotriz	1.520 Sesiones	100 participantes
Proyectos I+D+i		
Proyectos de I+D	Sistema de control de errantes y localización	
Herramientas de Gestión	465 actuaciones	
Dictámenes e informes técnicos elaborados	29 proyectos	
Documentos-artículos publicados	55 dictámenes	
Proyectos y colaboraciones	26 publicaciones	

#### ■ CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON ENFERMEDADES RARAS Y SUS FAMILIAS. BURGOS.

El Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus familias, en Burgos, se crea y regula por Orden SAS/2007/2009, de 20 de julio, (BOE de 25 de julio). Se inauguró en Septiembre de 2009.

El Centro pone a disposición de las personas con enfermedades raras y sus familias una serie de servicios que se llevan a cabo durante todo el año mediante estancias residenciales breves, incluso durante el verano y los fines de semana, donde estas personas reciben información, orientación, apoyo entrenamiento, participan, intercambian y comparten experiencias e impresiones con otras personas con enfermedad rara y sus familias, así como con profesionales y expertos, con el objeto de alcanzar el máximo nivel de desarrollo, de autonomía personal y de participación social. Presta igualmente servicios de intervención rehabilitadora, de entrenamiento en actividades de la vida diaria, de readaptación a los entornos familiar y comunitario, de ocio y tiempo libre, entre otros.

El Centro organiza programas de Respiro Familiar en periodos de verano y vacacionales y escuela de padres donde las personas con problemas similares, puedan participar en actividades formativas, educativas y de ocio que les estimulen y les permita salir de la rutina diaria.

Además, desarrolla programas dirigidos a las ONG del sector, con el objeto de prestar asesoramiento técnico y establecer cauces de colaboración, y promueve y participa en programas intersectoriales del ámbito sociosanitario.

DATOS GENERALES DE OCUPACIÓN		
PLAZAS DISPONIBLES	CAPACIDAD	OCUPACIÓN
Usuarios Centro día	20	20
Usuarios del Servicio de Atención Multidisciplinar Ambulatorio		311
Usuarios del Servicio de Atención Multidisciplinar alojados		20
Usuarios encuentro de familia	2.496	1.530
Usuarios RESPIRO FAMILIAR	100	86

<b>PROGRAMAS DE ATENCIÓN DIRECTA</b>	
<b>INDICADORES DE VALORACION Y ORIENTACION</b>	
Nº de solicitudes evaluadas	257
Nº de revisiones realizadas	136
<b>ACTIVIDAD CLÍNICA</b>	
<b>SESIONES DE REHABILITACIÓN ESPECÍFICAS</b>	
Sesiones de Rehabilitación Física (Fisioterapia)	1.111
Sesiones de Rehabilitación del lenguaje (Logopedia))	381
Sesiones de enfermería	3.333
Sesiones de Rehabilitación Ocupacional (Terapia Ocupacional)	784
Sesiones de intervención psicológica (Psicólogo clínico)	487
Consultas médicas efectuadas	394
Atención en Dpto. educativo	1.245
<b>PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN ESPECÍFICOS</b>	
Participantes en el programa de rehabilitación	330
Participantes en los programas ocupacionales	315
Participantes en Talleres Área Psicológica	567
Participantes en el taller educativos	1.591
Participantes en el taller de informática	294
Usuarios de la Biblioteca	95
<b>ATENCIÓN ESPECIALIZADA A FAMILIAS</b>	
Participantes en el programa de atención de familias	2.548
Asesoramiento y orientación recursos sociales (Trabajador social)	774
<b>INDICADORES DE INTEGRACIÓN EN LA COMUNIDAD</b>	
<b>ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO</b>	
Excursiones/visitas externas	15
Eventos culturales	20
<b>ACTIVIDADES EN EL CENTRO</b>	
Actividades de ocio	65

<b>SERVICIOS DE REFERENCIA</b>	
<b>INDICADORES DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN</b>	
<b>CENTRO DE RECURSOS: FONDO BIBLIOGRÁFICO</b>	
Documentos existentes	4.928
Documentos integrados	458
DVD adquiridos	2
Acceso electrónico a revistas	5
<b>PETICIONES Y CONSULTAS AL SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN</b>	
Elaboración de bibliografías sobre enfermedades raras	7
Peticiones externas de artículos en revistas	2
Consulta directa de artículos especializados	172
Consulta y préstamo del propio fondo	98
Búsqueda de información en el aula tecnológica	335
<b>INFORMACIÓN VÍA MAIL</b>	
Correos recibidos en <a href="mailto:info@creeenfermedadesraras.es">info@creeenfermedadesraras.es</a>	81
<b>INDICADORES DE ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</b>	
Proyectos desarrollados por el Centro	1
Participaciones en proyectos nacionales-internacionales	3
Documentos-artículos publicados	12

SERVICIOS DE REFERENCIA	
INDICADORES DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA	
Actividades formativas realizadas en el Centro	25
Ponencias y comunicaciones profesionales	5
Asistencia a Congresos y jornadas nac. / internado	4
Personas en prácticas, estadias o pasantías	14
INDICADORES DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL	
Participación en redes, foros, y grupos de trabajo nacionales	4
Participación en Organismos y/o foros internacionales	1
Visitas y encuentros con profesionales de otros centros	18
Reuniones con Instituciones/empresas	9
Asesoramiento a entidades y /o profesionales	41
Convenios de colaboración vigentes	15

#### CENTROS DE REFERENCIA ESTATAL DE PRÓXIMO FUNCIONAMIENTO.

##### ■ Centro de Referencia Estatal de Atención Psicosocial a personas con Trastorno Mental Grave. Valencia.

La finalidad de este Centro consiste en promover en todos los territorios del Estado la mejora de la atención socio-sanitaria y de la calidad de vida de las personas con *Trastorno Mental Grave* y de sus familias. Los Servicios de Referencia de este centro, se plantean como un recurso de ámbito estatal, especializado en la investigación, estudio y conocimiento de los mejores sistemas de atención social y sanitaria para las personas con trastorno mental grave. Los Servicios de Atención Directa ofrecerán asistencia personalizada, servicios de rehabilitación psicosocial y laboral, y servicios de apoyo a las familias de los afectados con la finalidad de obtener buenas prácticas.

##### ■ Centro de Referencia Estatal de Atención a personas en situación de dependencia. León.

El CRE de León será un recurso socio-terapéutico y de apoyo a la familia. Como centro de referencia estatal se constituye como un centro avanzado en la promoción, desarrollo y difusión de conocimientos, experiencias innovadoras y métodos de intervención en materia de atención sociocomunitaria y de apoyo a la familia. Prestará atención integral y especializada a las necesidades básicas, terapéuticas y sociales de las personas en situación de dependencia derivada de discapacidad intelectual, promoviendo su autonomía y una permanencia adecuada en su entorno habitual. Pondrá a disposición de los usuarios los correspondientes servicios básicos (transporte y asistencia en las actividades básicas de la vida diaria), servicios terapéuticos (cuidados de promoción de la salud, atención social, atención psicológica y terapia ocupacional) y otros servicios complementarios (cafetería, restauración, podología, peluquería...).

#### CENTROS DE REFERENCIA ESTATAL EN CONSTRUCCIÓN.

##### ■ Centro de Referencia Estatal de Atención Sociosanitaria para personas en situación de dependencia. Soria.

El Centro de Referencia de Soria es un recurso social comunitario que se define como centro socio-terapéutico y de apoyo a la familia. Como centro de referencia estatal se constituye como un centro avanzado en la promoción, desarrollo y difusión de conocimientos, experiencias innovadoras y métodos de intervención en materia de atención sociocomunitaria y de apoyo a la familia. Presta atención integral y especializada a las necesidades básicas, terapéuticas y sociales de la persona en situación de dependencia derivadas de discapacidad física, promoviendo su autonomía y una permanencia adecuada en su entorno habitual. La finalidad que guía este recurso es mejorar la calidad de vida de la persona

mayor en situación de dependencia derivada de discapacidad física, así como de su entorno de cuidados familiares, a través de una intervención dirigida por una parte a proporcionar una atención integral a la persona dependiente y, por otra, a ofrecer el necesario apoyo a la familia que les permita mantener sus modos de vida habituales en condiciones de dignidad.

#### ■ **Centro de Referencia Estatal para Personas con Discapacidades Neurológicas.” Stephen Hawkins”. Langreo (Asturias)**

El Centro de Referencia Estatal para Personas con Discapacidades Neurológicas, ubicado en Langreo (Asturias), va dirigido a la promoción de la autonomía personal y la prevención de las situaciones de dependencia de personas con discapacidades de origen neurológico, dando prioridad a las personas con lesiones medulares, daño cerebral sobrevenido y esclerosis lateral amiotrófica.

Como centro de referencia, contará con servicios dirigidos al fomento y desarrollo de estudios e investigaciones, a la formación especializada y a la difusión de información y conocimientos relativos a las personas con discapacidades de origen neurológico, dando prioridad a las personas con lesiones medulares, daño cerebral sobrevenido y esclerosis lateral amiotrófica, colaborando con las distintas Administraciones, así como con las ONG del sector.

Como centro de intervención directa, ofrecerá atención especializada a las personas con discapacidades ocasionadas por trastornos neurológicos, a sus familias y a personas cuidadoras, además de promover programas de autonomía personal y de prevención de la dependencia.

## 4.5. CENTROS PARA PERSONAS MAYORES

### CENTROS RESIDENCIALES

Los Centros Residenciales, son establecimientos destinados al alojamiento temporal o permanente, con servicios y programas de intervención adecuados a las necesidades de las personas objeto de atención, dirigida a la consecución de una mejor calidad de vida y a la promoción de su autonomía personal.

Corresponde al Imserso, en el ámbito territorial de las Ciudades de Ceuta y Melilla, la gestión de los programas de atención a personas mayores.

El Imserso durante el año 2014, gestiona, en la Ciudad de Melilla, una Residencia propia, el Centro Polivalente de Servicios para Personas Mayores, que dispone de 237 plazas, de las cuales, para personas mayores dependientes, 160 son de estancia permanente, 7 de estancia temporal y 30 de estancia diurna. Para personas con autonomía personal dispone de 40 plazas de estancia permanente.

Su índice de ocupación anual, durante 2014, fue del 62,80 %. Este índice de ocupación se debe a que el Centro se encuentra en fase de cobertura.

Asimismo, en dicha Ciudad, el Imserso tiene suscrito con efecto de 1 de marzo de 2013, un contrato de reserva y ocupación de 90 plazas residenciales para personas mayores con el Centro Asistencial de Melilla (85de estancia permanente y 5 temporales). Este contrato tiene un periodo de vigencia de tres años, siendo prorrogable, anualmente, hasta un plazo máximo de 3 años.

Su índice de ocupación anual, durante 2014 fue del 85,63 %, desglosado, según el tipo de plaza, tal como sigue:

- Plazas de estancia permanente (85): 99,64 %
- Plazas de estancia temporal (5): 71,62 %

En la Ciudad de Ceuta, se prorrogó, para el ejercicio 2014, el contrato de reserva y ocupación de 24 plazas residenciales para personas mayores (12 de ellas para personas mayores dependientes), suscrito con los Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca, en diciembre de 2000, en el Centro “Nuestra Señora de los Ángeles”.

Su índice de ocupación, durante 2014, fue del 62,82 %.

Con fecha 25 de septiembre de 2014 se procedió a denunciar el citado contrato de 24 plazas con efectos rescisorios del día 31 de diciembre de 2014.

No obstante, una vez finalizada la vigencia de la prórroga, al objeto de no perjudicar los intereses de las personas usuarias que se hallasen ingresados en el centro a 31 de diciembre de 2014, los efectos del contrato se mantendrán durante un plazo máximo de dos años, es decir, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con lo previsto por el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato.

Asimismo, en dicha Ciudad, el Imserso ha suscrito, con efectos de 1 de febrero de 2014 dos contratos de reserva y ocupación de plazas residenciales y de Centro de Día, para personas en situación de dependencia:

- Con los Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca, contrato de reserva y ocupación de 18 plazas (12 plazas residenciales y 6 plazas de Centro de Día), con un período de vigencia de dos años, para personas dependientes con discapacidad intelectual, en el Centro “Nuestra Señora de los Ángeles”.

Su índice de ocupación anual, durante 2014 fue del 49,93 %, desglosado, según el tipo de plaza, tal como sigue:

- Plazas residenciales (12): 83,18 %
- Plazas de centro de día (6): 16,67 %

- Con COCEMFE-CEUTA, contrato de reserva y ocupación de 10 plazas de Centro de Día, con un período de vigencia de tres años, prorrogables, anualmente, por otros tres años, para personas dependientes con discapacidad física.

Su índice de ocupación anual, durante 2014 fue del 38,79 %.

En la Dirección Territorial de Melilla se han recibido 151 solicitudes de ingreso. De ellas, 53 solicitudes han sido para estancia permanente, 52 para el Centro Asistencial de Melilla y 1 para personas mayores no dependientes en el Centro Polivalente de Servicios para Personas Mayores. Las restantes 98 solicitudes han sido para estancias temporales, 68 para dicho Centro Polivalente y 30 para el Centro Asistencial de Melilla.

Durante el año 2014, se han producido 94 ingresos (72 de estancias temporales y 22 de estancias permanentes), distribuidas por Centros de la forma siguiente:

- En el Centro Polivalente de Servicios para Personas Mayores de Melilla: 56 de estancias temporales.
- En el Centro Asistencial de Melilla, 38 ingresos (16 de estancias temporales y 22 de estancia permanente).

En aplicación de la Ley 30/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, se han producido los siguientes ingresos, distribuidas por Centros de la forma siguiente:

En el Centro Polivalente de Servicios para Personas Mayores de Melilla: 23 ingresos.

En la Residencia “Ntra. Señora de los Ángeles” de Ceuta: 10 ingresos en el ámbito del contrato de reserva y ocupación de 24 plazas residenciales para personas mayores, rescindido con efectos de 31 de diciembre de 2014; 14 ingresos en plazas residenciales de estancia permanente y 2 en plazas de Centro de Día en el ámbito del contrato de reserva y ocupación de plazas para personas dependientes con discapacidad intelectual.

En la Residencia de Cocemfe-Ceuta, 6 ingresos, en el contrato de Centro de Día para personas dependientes con discapacidad física.

El número de solicitudes de estancia permanente pendientes de resolución, a 31 de diciembre de 2014, ascendía a 30 que corresponden al Centro Asistencial de Melilla.

A 31 de diciembre de 2014, se encontraban en lista de espera, por no disponer de plazas vacantes, 106 solicitudes de ingreso. (72 corresponden al Centro Polivalente y 34 al Centro Asistencial de Melilla)

#### **CENTROS SOCIALES DE MAYORES.**

Son establecimientos abiertos donde se presta a los usuarios servicios sociales y asistenciales tales como información, biblioteca, cafetería, peluquería, podología, prevención sanitaria, participación en actividades socioculturales, actividades recreativas y de ocio y tiempo libre y comedor. En los Centros Sociales se persigue crear un clima de convivencia estable que contribuya a mejorar la integración y la calidad de vida de las personas mayores. El Instituto gestiona dos Centros Sociales de Mayores con Unidades de Estancias Diurnas para personas mayores dependientes en las Ciudades de Ceuta y Melilla., con 20 y 24 plazas disponibles, respectivamente.